



# MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo III después de  
Pentecostés

Santo Evangelio

San Lucas V, 1-11.

*En aquel tiempo: Hallábase Jesús junto al lago de Genesaret, las gentes se agolpaban alrededor de él, ansiosas de oír la palabra de Dios. En esto vió dos barcas a la orilla del lago, cuyos pescadores habian bajado y estaban lavando las redes. Subiendo, pues, en una de ellas, la cual era de Simón, pidióle que la desviase un poco de tierra. Y sentándose dentro, predicaba desde la barca al numeroso concurso. Acabada la plática, dijo a Simón: Guita mar adentro y echad vuestras redes para pescar. Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos, y nada hemos cogido; no obstante, sobre tu palabra echaré la red. Y habiéndolo hecho, recogieron tan grande cantidad de peces, que la red se rompía. Por lo que hicieron señas a los compañeros de la otra barca, que viniesen y los ayudasen. Vinieron luego, y llenaron tanto de peces las dos barcas, que faltó poco para que se hundiesen. Lo que viendo Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús diciendo: Apártate de mí, Señor, que soy un hombre pecador. Y es que el asombro se habia apoderado así de él, como de todos los demás que con él estaban, a vista de la pesca que acababan de hacer; lo mismo que sucedía a Santiago y a Juan, hijos del Zebedeo, compañeros de Simón. Entonces Jesús dijo a Simón: No tienes que temer: de hoy en adelante serán hombres los que tendrás*

*que pescar. Y ellos, sacando las barcas a tierra, dejadas todas las cosas, le siguieron.*

## COMENTARIO

La barca a donde se sube Jesús para predicar a las turbas y que manda separar de la orilla, es figura de la nave de nuestra alma a donde también se sube Jesús para guiarla.

¡Oh si nosotros nos dejásemos conducir por tan experto Piloto! ¡Con qué seguridad caminaríamos en la vida!

¿Qué importa que se haya comparado la vida a un mar, en donde son tan frecuentes las tempestades, simbolizadas en las pasiones interiores de nuestro corazón y en las persecuciones que suelen mover contra nosotros el mundo?

Si el Señor rige mi alma, nada me faltará, decía el profeta David. Y añadía: si contra mí se levantan ejércitos enemigos, no les temeré.

Mas para que Jesucristo rija nuestra alma, es necesario que nosotros nos separemos de las orillas, en donde suele haber escollos que impidan la navegación, con lo cual se significa que hemos de entrar mar adentro en el servicio de Dios, no contentándonos con separarnos únicamente de los pecados mortales; sino que hemos de tener grandes aspiraciones en la virtud y gran docilidad en nuestra voluntad para serguir las inspiraciones divinas sin poner nunca tasa ni obstáculos a los proyectos que Dios haya hecho respecto a nuestras almas.



La diferencia que hay en este gobierno divino y el nuestro, está bien significado en lo que refiere el Evangelio de la pesca milagrosa.

Cuando los Apóstoles estuvieron pescando, a pesar de ser durante la noche, que es la hora más a propósito para la pesca, no cogieron nada; mas cuando obedecieron a Jesús y entraron mar adentro, a pesar de ser de día, la nave se llenó de pesca, tanto que la red se rompía.

Cuidemos nosotros de que siempre vaya Jesús con nosotros y que él guíe todas nuestras empresas; porque entonces no habrá en ellas dificultades; pero si nos empeñamos en obrar por nuestra cuenta, confiando en los humanos recursos, nos fatigaremos en vano como los Apóstoles durante la noche y no conseguiremos nada.

## Congreso Catequístico de Zaragoza Tercero Nacional CONVOCATORIA

Atentos siempre los Prelados españoles a la voz augusta del Oráculo de la Verdad, que desde las serenas y elevadas cumbres del Vaticano señala orientaciones y remedios a los problemas y males de la cristiandad, laboran desde años en la ejecución del vasto plan de apostolado catequístico, reiteradamente preconizado en solemnes documento de la Santa Sede, como el remedio más radical y eficaz del mal que tiene al mundo herido de muerte y como la esperanza más lisonjera del resurgir de la piedad en los pueblos y naciones.

Fieles y obedientes a esta consigna los Rvdmos. Metropolitanos. acordaron, en la última reunión habida en la capital de España, la reanudación del avance con tanto acierto iniciado y tan briosamente emprendido en los memo-

rables Congresos catequísticos de Valladolid y Granada.

El honor de preparar la labor del futuro Congreso y de servir de escenario, ha recaído esta vez sobre Zaragoza.

Zaragoza, pues, será la sede y domicilio del *Tercer Congreso Catequístico Nacional Español*, y se dispone a dar forma y vida al acuerdo del episcopado.

Al elegir los temas que han de ser objeto de estudio en el *Tercer Congreso Catequístico Nacional Español* de propósito se ha limitado la materia, creyendo que de esta suerte han de ser más eficaces los resultados del Congreso.

Dos puntos principalísimos hemos tenido a la vista, y a ellos casi nos hemos ceñido, a saber: organización de la Congregación de la Doctrina Cristiana, y organización de la Enseñanza Catequística en sus diversos grados.

Las leyes de la Iglesia sobre ambas materias son claras, precisas y terminantes, pero en su ejecución se encuentran no pocas dificultades.

Ciertamente mucho se ha hecho en nuestra patria en estos últimos años, en pro de la Congregación de la Doctrina Cristiana y en la organización de los diversos grados de la Enseñanza Catequística.

En la mayor parte de las diócesis, por no decir en todas, se han constituido Juntas supremas de la Congregación, y bajo su dirección y auspicios van brotando cada día, por todo el territorio patrio, secciones de la Congregación en las parroquias y en otros centros.

La Congregación de la Doctrina Cristiana es alma y vida de toda la obra catequística; ella ha contribuido, no sólo al mayor florecimiento de los catecismos para niños y a la mayor intensidad de la enseñanza religiosa a los adultos, si que también a la fundación en muchas diócesis de centros de cultura superior religiosa y al est. bie-



cimiento de academias para la formación de catequistas seculares.

Es el fruto de los Congresos celebrados.

Mas se requiere un nuevo esfuerzo hasta conseguir que no haya diócesis ni parroquia en nuestra querida patria, en donde no funcione perfecta y normalmente la Congregación; y que todos los españoles ignorantes o deficientemente instruidos en religión tengan a su alcance un centro en que puedan recibir instrucción religiosa acomodada a su condición y capacidad. Hace falta, además, dar uniformidad a lo realizado hasta el presente en las diversas diócesis españolas, para que de esta manera las obras catequísticas crezcan en vitalidad y eficacia.

Esta es la aspiración y la nota distintiva del III CONGRESO CATEQUÍSTICO NACIONAL ESPAÑOL y a lo que éste piensa ordenar su esfuerzo.

A los temas propuestos, y de conformidad con los deseos expuestos por la S. Congregación del Concilio (Oficio Catequístico) en carta que nos ha dirigido, hemos agregado algunos temas tomados de la Carta Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, sobre la «Educación Cristiana de la Juventud», a fin de que el Congreso estudie la manera más conveniente de aplicar en nuestra patria, las luminosas instrucciones de dicha Encíclica.

Paralelamente a las tareas del Congreso se proyecta organizar una gran Exposición Catequística Nacional, cuyo Reglamento se publica en pliego aparte.

Quiera Dios Nuestro Señor, cuya gracia humildemente pedimos, y la Santísima Virgen del Pilar, la Virgen española que enjugó los primeros sudores catequísticos del primero de nuestros evangelizadores, y bajo cuya protección y amparo ponemos las tareas de este Congreso, que podamos ver cumplidos nuestros deseos.

Así tributaremos un fervoroso y práctico homenaje de respeto y obediencia

a la legislación canónica, a Nuestro queridísimo y Santísimo Padre el Papa, y conseguiremos que desaparezca de la frente de nuestra querida España el ignominioso baldón, la mancha de la ignorancia religiosa que, como afirma el Pontífice Pío XI, felizmente reinante, afea a las naciones católicas.

La Junta Central que tenemos el honor de presidir, pide a todos los católicos españoles su colaboración y concurso y, al invitarlos en nombre propio y en el de la ciudad hidalga y hospitalaria, solar de las más recias virtudes de la raza, abrigamos la plena seguridad de que acudirán en masa atraídos por el dulce imán que desde el Pilar los llama.

Por la Junta Central, el Presidente,

† RIGOBERTO, Arzobispo de Zaragoza.

(Continuará)

## JUBILEO CIRCULAR JULIO

### DIAS

- 6 *San Mateo*.—(DOMINGO 4.º DESPUÉS DE PENTECOSTÉS).--Don Gonzalo López - Montenegro.
- 13 *San Juan*.—(DOMINGO 5.º DESPUÉS DE PENTECOSTÉS).--Doña Petra Cotallo.
- 20 *Santa María*.—(DOMINGO 6.º DESPUÉS DE PENTECOSTÉS).--D.ª Felisa García Fernández, viuda de Castellano.
- 25 *Santiago*.—(FIESTA DEL APÓSTOL SANTIAGO).—Por Doña Manuela Muñoz Chaves. (q. e. p. d.)
- 27 *Santiago*.—(DOMINGO 7.º DESPUÉS DE PENTECOSTÉS).--Doña Petra López Victoria.



**MOVIMIENTO PARROQUIAL****BAUTIZADOS**

Día 25 - Manuela Fernández Giro, de Gonzalo y de Inés.

Día 29. - Petra Marcelo Santamaría, de Manuel y de Inés.

Día 30. - Luisa Lumbrieras Solano, de Damián y Juana.

Día 4. - José, Félix Hernández Velázquez, de Rafael y María.

**DIFUNTOS**

Día 20. - Braulio Polo Niso, de 14 años, hijo de Cipriano y Felipa.

Rogamos a Dios por su alma.

Día 2. - Marcelina Doncel Benito, de seis meses, hija de Rafael y Carmen.

Manuel Jiménez Franco, de 14 meses, hijo de Francisco y Encarnación.

Día 4. - Julián Blanco Rentero, de 19 meses, hijo de Nicolás y María.

**CULTOS DE LA SEMANA**

Hoy, domingo, la Misa rezada a las ocho y la parroquial a las nueve. Por la tarde a las cinco Santo Rosario con Catequesis de adultos.

Desde el martes empieza el solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen, con los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho, Misa de comunión general de la Cofradía. A las nueve Misa solemne. Por la tarde a las siete y media el ejercicio de la novena con exposición del Santísimo Sacramento.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos.

El viernes el Miserere en el altar de N. P. Jesús Nazareno.

**Peso de las Cajas del retablo**

(Continuación)

en tal caso no la haga ni sea obligado a la hacer ni el dicho Alonso Berruguete sea obligado a le pagar maravedis ni cosa alguna por razón dello pero si para el dicho día no le hiziere la dicha notificación e requerimiento que en tal caso queda obligado como lo obliga y se cumpla lo contenido en esta escriptura; los cuales dichos veinte e ocho mill e ciento e veinte e cinco maravedis obligó a el dicho Alonso Berruguete e a sus bienes para que se los dará e pagará en esta manera la tercia parte dellos luego el primero día que el dicho Antonio de Cervera comenzare a hazer la dicha obra e la otra tercia parte dende a treynta dias siguientes e a la otra tercia parte despues que tenga hecha e acabada la dicha obra lo qual le tiene de pagar en esta dicha villa de Cáceres a su costa en su poder y tiene de conmenzar la dicha obra dende el lunes siguiente pasado el domingo de cuasimodo primero que verná desde dicho año... y darlo acabado afin de Junio Etc.

Testigos Juan de Pedraza, Platero.

**ARCHIVO DE PROTOCOLOS DE CACERES**

Escriñ.º Antonio Gutierrez.

Prot. 1569.

9 de Marzo.

Cáceres.—Tipografía «Extremadura.»